



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 562/2018
Bahía Blanca, 13 DIC 2018

VISTO:

La designación de la Lic. Laura María Silvina Lezcano (Leg. 13272) en un cargo de Profesora en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente tiene un cargo ordinario de Asistente con dedicación semiexclusiva, y entraría en incompatibilidad horaria;

Que por ese motivo solicita modificar temporariamente su dedicación de semiexclusiva a simple, a fin de poder tomar posesión del cargo de Profesora, hasta tanto defina su situación;

Que se cuenta con un cargo de Asistente simple vacante en la planta docente;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Modificar la dedicación de semiexclusiva a simple del cargo de Asistente que posee la docente Laura María Silvina Lezcano (Legajo 13272), a partir del 5 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, o hasta que se resuelva su situación de incompatibilidad horaria, lo que ocurra primero.

Artículo 2: Afectar dicha modificación de dedicación al bloqueo del cargo de Asistente simple N° 21028253.

Artículo 3: Pase a la Dirección General de Personal a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD